



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL 11 DE OCTUBRE DE 2018.**

En la Villa de Teror, a once de Octubre de dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don José Luis Báez Cardona, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

- Don José Luis Báez Cardona.

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

- Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos
- Doña Vanesa María Cabrera Ramos.
- Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
- Don Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca.
- Doña Tewise Yurena Ortega González
- Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez.
- Don Sergio Nuez Ramos
- Doña Mónica Nuez Ramos
- Don Henoc del Cristo Acosta Santana.
- Doña María Isabel Guerra Sánchez
- Don Antonio Juan Rodríguez Batista.
- Don José Juan Navarro Santana.
- Don Francisco Carlos López Peña
- Doña Sebastiana González Naranjo.

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

- Doña Alejandra Carmen Reyes Rodríguez
- Doña María Sabina Estévez Sánchez.

... / ...

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de las actas de sesiones anteriores.
- SEGUNDO.-** Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia, de los últimos dos meses.
- TERCERO.-** Asuntos de la Alcaldía-Presidencia.
- CUARTO.-** Asuntos de Urgencia.
- QUINTO.-** Ruegos y Preguntas.

.. / ...



PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.-

El Pleno, del Ayuntamiento, toma conocimiento de los borradores correspondientes a las Actas, de las sesiones plenarias, que, a continuación, se detallan:

- Pleno Ordinario, de fecha 9 de Agosto de 2018.
- Pleno Extraordinario, de fecha 27 de Septiembre de 2018.

A continuación, el Pleno del Ayuntamiento, aprobó, por unanimidad, las Actas, anteriormente citadas.

Por otra parte, Doña Isabel Guerra, hace referencia a la sesión, de la Junta de Gobierno Local, de fecha 22 de Agosto de 2018, sobre el Convenio Interadministrativo Municipal, en materia de atención eventual a necesidades municipales de seguridad, con otros municipios, para las Fiestas y, además, en casos de insuficientes medios de Policía Local. Solicita el Informe justificativo, del Jefe de la Policía Local, sobre la necesidad y oportunidad de contar con más medios personales en el ámbito de la Policía Local, especialmente en el supuesto de eventos multitudinarios.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS, DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA, DE LOS DOS ÚLTIMOS MESES.

El Pleno, del Ayuntamiento, toma conocimiento de los Decretos, de la Alcaldía-Presidencia, dictados entre los días 7 de Agosto de 2018 y 8 de Octubre de 2018, ambos inclusive, los cuales han estado a disposición, de los Sres. Concejales, desde el día de la convocatoria de la presente sesión plenaria.

TERCERO.- ASUNTOS DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA.-

El Sr. Alcalde, hace referencia a los siguientes actos:

VIERNES, 10 AGOSTO 2018.

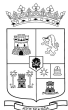
- Participación en la rueda de prensa de presentación de la XX Carrera Popular, de la Policía Local a Teror.
- Asistencia, en representación oficial del Ayuntamiento de Teror, en los actos de la Fiesta de San Lorenzo.

SÁBADO, 11 AGOSTO 2018.

- Procesión a la Ermita de La Peña.
- Romería del Barrio de Lo Blanco.

MARTES, 14 AGOSTO 2018.

- Visita a las Fiestas de Candelaria, en representación oficial de Teror.



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

MIÉRCOLES, 15 AGOSTO 2018.

- Procesión, en el municipio de Firgas.

VIERNES, 17 AGOSTO 2018.

- Recepción, de la UD Las Palmas, en su tradicional Ofrenda a la Virgen del Pino.
- Recepción, del Diputado del Común, Don Rafael Yánes Mesa, en su visita al Ayuntamiento de Teror.
- Despedida de los niños saharauis, de 'Vacaciones en Paz', y asistencia al acto, de entrega del material escolar, de Aguas de Teror EDUCA.
- Brindis a los voluntarios de la Trail de El Rincón.
- Final y entrega, de trofeos, del Torneo de Envite.

DOMINGO, 19 AGOSTO 2018.

- Asistencia a los actos del día principal, de las Fiestas del Barrio de Lo Blanco (Feria de ganado y Procesión).

MIÉRCOLES, 22 AGOSTO 2018.

- Recepción, en el Ayuntamiento, a los distinguidos, como Hijos Predilectos e Insignias de Oro, de la Fiesta del Pino.

JUEVES, 23 AGOSTO 2018.

- Presentación, en rueda de prensa, del Programa de las Fiestas del Pino 2018.
- Recepción de corredores terorenses, participantes en la Ultra Trail del Mont Blanc.
- Acto de colocación de placa, en el Ayuntamiento, conmemorativa por las víctimas del vuelo JK5022.

VIERNES, 24 AGOSTO 2018.

- Atención a las entrevistas, de radio, sobre la Fiesta del Pino.
- Inauguración de la Exposición, del Concurso de Carteles del Pino 2018.
- Acto del pregón y entrega, de las distinciones de la Fiestas del Pino 2018.

DOMINGO, 26 AGOSTO 2018.

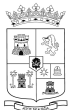
- Feria de Ganado, del Pino 2018.
- Festival de Arte, en la calle.
- Encuentro, de Árbitros, en el Palacio Episcopal, de Teror.

LUNES, 27 AGOSTO 2018.

- Invitación Oficial, a la Fiesta del Pino, al Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Don Augusto Hidalgo.
- Invitación Oficial, a la Fiesta del Pino, al Presidente del Gobierno de Canarias, Don Fernando Clavijo.
- Concierto México (Alameda).

MARTES, 28 AGOSTO 2018.

- Actuación de Yaneli y Matías, en la Alameda.



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

MIÉRCOLES, 29 AGOSTO 2018.

- Rueda de prensa, de la presentación de la Feria Insular, de la Papa, de Gran Canaria.
- Presentación del programa religioso, de la Basílica, para las Fiestas del Pino.
- Rueda de prensa del dispositivo de Global, para las Fiestas del Pino.
- Concierto Joven.

JUEVES, 30 AGOSTO 2018.

- Ofrenda de la UD Teror, en la Basílica.
- Concierto Stradivarius (Auditorio).

VIERNES, 31 AGOSTO 2018.

- Inauguración, de la II Feria Insular de la Papa.
- Comida de Voluntarios, de las Fiestas del Pino.
- Encuentro Teresa Bolívar.

SÁBADO, 1 SEPTIEMBRE 2018.

- Entrega de premios, del Concurso de Escaparates, del Pino 2018.
- Campeonato de Halterofilia.
- Inauguración, de la Muestra de Artesanía de la Fiesta del Pino.
- Recepción, de Romeros de Santa Brígida.
- Subida de la Bandera.
- Encuentro Teresa Bolívar.

DOMINGO, 2 SEPTIEMBRE 2018.

- Carrera Cicloturista, Las Palmas - Teror.
- Concierto de Antonio Machín (Alameda).

LUNES, 3 SEPTIEMBRE 2018.

- Invitación oficial, a la Fiesta del Pino, al Presidente del Cabildo de Gran Canaria, Don Antonio Morales.
- Invitación oficial, a la Fiesta del Pino, a la Delegada del Gobierno, de España, Doña Elena Máñez.
- Concierto Atlántida (Alameda).

MARTES, 4 SEPTIEMBRE 2018.

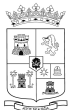
- Grabación del Programa Tenderete.

MIÉRCOLES, 5 SEPTIEMBRE 2018.

- Acto de Bajada, de la Imagen de la Virgen del Pino, desde su Camarín.
- Ensayo del Ejército.
- Concierto del Pino (Plaza de Sintés).

JUEVES, 6 SEPTIEMBRE 2018.

- Presentación de la 'Campaña Violeta'.
- Acto del Encuentro Folclórico, de Gran Canaria.
- Recepción de representantes de Ahembo, colaboradores de la Fiesta del Pino.



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

VIERNES, 7 SEPTIEMBRE 2018.

- Ofrenda Romería.
- Recepción, al Alcalde de Valsequillo, Don Francisco Manuel Atta Pérez, quien entregó mil kilos de gofio, en representación de su municipio.

SÁBADO, 8 SEPTIEMBRE 2018.

- Actos del Día del Pino.
- Concierto de José Vélez.

DOMINGO, 9 SEPTIEMBRE 2018.

- Actos del Día de las Marías.
- Misa de los Abogados.

LUNES, 10 SEPTIEMBRE 2018.

- Procesión en La Aldea.

MARTES, 11 SEPTIEMBRE 2018.

- Recepción, de la visita del Hogar de Mayores de Tafira.
- Presentación, de la XIII Clásica Villa de Teror.

MIÉRCOLES, 12 SEPTIEMBRE 2018.

- Entrega Aguas de Teror Educa, al alumnado de Infantil y Primaria de centros escolares exteriores.
- Mayores de Valleseco.
- Orquesta Sinfónica de Gran Canaria.

13 AL 15 SEPTIEMBRE 2018

- Betancuria.

DOMINGO, 16 SETIEMBRE 2018.

- Subida de la Virgen.

MARTES, 18 SEPTIEMBRE 2018.

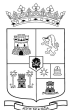
- Entrega Aguas de Teror Educa, al alumnado de los centros educativos de Teror.

MIÉRCOLES, 19 SEPTIEMBRE 2018.

- Entrega Aguas de Teror Educa, al alumnado de Secundaria de centros escolares exteriores.
- Presentación de la III CronoVilla Aguas de Teror.

JUEVES, 20 SEPTIEMBRE 2018.

- Recepción del Club Baloncesto GC, en su tradicional ofrenda floral a la Virgen del Pino.
- Entrega de material escolar, Aguas de Teror, al Centro de Adultos y a la Guardería.



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

VIERNES, 21 SEPTIEMBRE 2018.

- Entrega Aguas de Teror Educa al alumnado universitario de Teror.
- Torneo de Envite, en Los Llanos.

SÁBADO, 22 SEPTIEMBRE 2018.

- Ofrenda Floral Salesianos.
- Misa despedida, del Cura de Arbejales.

DOMINGO, 23 SEPTIEMBRE 2018.

- Trial Exhibición 4x4.
- Misa en Arbejales.

MARTES, 25 SEPTIEMBRE 2018.

- Presentación, del Rallye Villa de Teror.

MIÉRCOLES, 26 SEPTIEMBRE 2018.

- Presentación, del 37º Rallye Villa de Teror.
- Reunión, con el Cabildo de Gran Canaria, para el inicio de la obra en la GC-21.

JUEVES, 27 SEPTIEMBRE 2018.

- Celebración de un Pleno Extraordinario.
- Eliminatoria, en el Torneo de Envite.

VIERNES, 28 SEPTIEMBRE 2018.

- Ceremonia, de la Salida del Rallye.

SÁBADO, 29 SEPTIEMBRE 2018.

- Fiesta, en el Municipio de Valleseco.
- Rallye Villa de Teror.

DOMINGO, 7 OCTUBRE 2018.

- Misa y Procesión, en el Barrio de Los Llanos.

LUNES, 8 OCTUBRE 2018.

- Reunión de valoración, de la Fiesta del Pino 2018.

CUARTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se trataron asuntos, en el presente Punto del Orden del Día.



QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

A) La representante, de Alternativa por Teror, Doña Sebastiana González Naranjo, realizó los siguientes Ruegos y Preguntas:

1.- *Manifiesta que, transcurridos dos meses, desde el último Pleno Ordinario, le extraña que no se lleven asuntos a este Pleno.*

El Sr. Alcalde, le indica que, las Propuestas, debe realizarlas el Grupo de la Oposición, puesto que, el Grupo de Gobierno, trabaja cada día en estos temas.

Don Gonzalo Rosario Ramos, añade que, a través de la Junta de Gobierno Local, en la que están delegadas las competencias del Pleno, se toman acuerdos para agilizar y desarrollar las acciones que, día a día, necesita el Grupo de Gobierno Municipal.

2.- *¿Qué ocurre con los Proyectos de Los Sequeros, San Matías, y el Parque de Sintés?. ¿Y con el solar, para la Residencia de Ancianos, en el Barrio de Los Llanos?.*

El Sr. Alcalde, Don José Luis Báez, le comenta que, como todos sabemos, ya se han empezado los trámites para la adjudicación de la nueva Residencia de Mayores de Teror. Con respecto a los terrenos, en el Barrio de Los Llanos, indica que pertenecen a una Fundación y se está estudiando el destino de ese solar. Con respecto a los terrenos de San Matías, aún se está negociando, con el Cabildo de Gran Canaria, y, en el futuro, se le dará la utilidad que se necesite, como, por ejemplo, impartir distintos cursos o talleres.

La Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales, Doña Vanesa Cabrera, señala que, conjuntamente, con la Concejalía de Desarrollo Local, se está rehabilitando una edificación, existente en el Parque de Sintés, mediante un proyecto realizado gracias a un Programa de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE), y, en ella, se va a reubicar el Centro de Día, de Salud Mental. Añade que, no se va a culminar, toda la obra, durante este año, pero, el Ayuntamiento, continuará financiando, este proyecto, para terminarlo el próximo año.

A continuación, la Sra. Concejala Delegada de Desarrollo Local y Empleo, Doña Minerva Batista, indica que, si bien la obra no se terminará este año, la idea es seguir trabajando con fondos propios, a incluir en el próximo Presupuesto Municipal, y con nuevos PFAE, para culminar, el expresado Proyecto, y terminar de arreglar los alrededores del Parque.

3.- *Ruega que, a la Casa de la Miel, ubicada en el Puente del Molino, se le preste más atención, pues, aunque no es competencia del Ayuntamiento de Teror, sino del Cabildo de Gran Canaria, sin embargo, es necesario cuidar, y proteger, el patrimonio municipal ya que han colocado unas tuberías y los vecinos están preocupados.*



B) El Portavoz, de la formación Sí Se Puede, Don Francisco Carlos López Peña, realizó los siguientes Ruegos y Preguntas:

1.- En la Web, del Ayuntamiento de Teror, se anuncia el comienzo de las obras de las Casas del Barrio de Quevedo, por un importe de 155.884 euros. El proyecto se llevará a efecto con la financiación de la Consejería de Vivienda, del Cabildo de Gran Canaria, a través del Convenio firmado con el Consistorio, que contaba con un presupuesto inicial, de adjudicación, de 166.794,79 euros y un plazo de ejecución de tres meses. ¿Qué ocurre con los 11.000 euros restantes si existe una empresa que licita por menos presupuesto?. ¿Se va a destinar, ese dinero sobrante, al Barrio de Quevedo, que está tan necesitado?.

El Sr. Concejal Delegado de Obras, Don Juan Gregorio Trujillo, indica que, este proyecto, se licitó por un importe de adjudicación de 166.794 euros, con IGIC. El proceso de adjudicación está muy avanzado y, en principio, se habían presentado cuatro ofertas, quedando, al día de hoy, dos empresas y, finalmente, previo informe técnico, se decidirá qué empresa será la adjudicataria. Si no ha coincidido, con el importe de la adjudicación, será porque la oferta ha sido inferior al presupuesto inicial. Le confirmará ese dato por escrito.

Don Francisco López, comenta que no se puede adelantar esta noticia, por la Página Web de Teror, si están pendientes de otra Mesa de Contratación. Don Juan Trujillo, reitera que lo consultará y se lo aclarará por escrito.

El Sr. Concejal de Hacienda y Contratación, Don Gonzalo Rosario, señala que, puede existir la probabilidad de que, el Cabildo de Gran Canaria, le permita, al Ayuntamiento de Teror, emplear ese dinero en otro proyecto. Aclara que, lo que se anuncia en la página Web, del Ayuntamiento de Teror, es el importe, con IGIC.

2.- Dentro de la Página Web, de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, aparece, en el Portal de la Transparencia, un Apartado que dice: “Petición de una Consulta Popular”. ¿Este municipio puede realizar una consulta popular?. ¿Para cuándo se terminará el Reglamento de Participación Ciudadana, iniciado hace tres años?.

El Sr. Secretario, Don Rafael Lezcano, invita a Don Francisco López, a que vaya al Ayuntamiento para estudiar las consultas populares, que no son vinculantes, pero existe la posibilidad de hacer estas consultas.

Don Gonzalo Rosario, indica que la Sra. Concejala de Participación Ciudadana, Doña Sabina Estévez, ha elaborado el borrador, del Reglamento de Participación Ciudadana, consensuado con muchos colectivos del municipio, y estaban a la espera de que se aprobara el Reglamento, del propio Cabildo de Gran Canaria. Todos los municipios estaban pendientes de esta aprobación, hecho que ha ocurrido esta semana, para tener un referente y, finalmente, aprobar los respectivos Reglamentos de Participación Ciudadana.



3.- Cuando, en una Sentencia Judicial, sea declarada la improcedencia del despido, de un trabajador, de la empresa municipal, Aguas de Teror, S.A., solicita que se opte por su readmisión y no por la indemnización que, además, se paga con dinero público. También, solicita la renuncia, del Sr. Alcalde y del Sr. Concejal Delegado de Aguas de Teror, por ser los máximos responsables del despido y de la represión sindical que sufren los trabajadores de Aguas de Teror, S.A.

El Sr. Concejal Delegado de Aguas de Teror, Don Gonzalo Rosario, comenta que se respetó la resolución, del Tribunal, y se incorporó al trabajador. La empresa, en defensa de sus derechos, recurrió la sentencia dictada. Aguas de Teror, S.A., se rige por unos criterios objetivos, reales y empresariales. Esta opción, de indemnizar al trabajador, se corresponde con la decisión de los directivos de la empresa municipal.

C) La Portavoz, de la formación Nueva Canarias, Doña Isabel Guerra, realizó los siguientes Ruegos y Preguntas:

1.- La obra del Barrio de Quevedo ha sufrido numerosos retrasos. ¿Por qué no se han empezado estas obras de impermeabilización de las edificaciones, y por qué no se han licitado?.

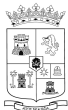
El Sr. Concejal Delegado de Obras, Don Juan Gregorio Trujillo, indica que no es responsable, del Departamento de Contratación, y no sabe si las obras deben publicarse con el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) o sin él. La próxima semana habrá una Mesa de Contratación, para proponer a la empresa adjudicataria. Ésta, tendrá el plazo, de un mes, para iniciar las obras de reparación y rehabilitación de las fachadas, del Barrio de Quevedo, es decir, a mediados del mes de Noviembre.

2.- Reitera que le contesten a las preguntas realizadas en anteriores Plenos Ordinarios. Pregunta el motivo por el cual, el municipio de Teror, no aparece como beneficiario, de la convocatoria, de una subvención de fomento por la Igualdad, por razón de sexo, orientación sexual o identidades de género, para el año 2018, promovida por el Cabildo de Gran Canaria?. ¿Se ha justificado la subvención del año 2017 o habrá que reintegrarla?.

El Sr. Alcalde, Don José Luis Báez, le indica, a Doña Isabel Guerra, que se le pasará la información, por escrito, lo antes posible.

Doña Isabel Guerra, aclara que, según el Reglamento del Pleno, las preguntas formuladas, por escrito, se contestarán en cualquier momento anterior a la sesión ordinaria siguiente.

3.- Reitera la pregunta del Pleno Ordinario, de fecha 9 de Agosto de 2018, sobre el motivo por el cual, el Ayuntamiento de Teror, no se presenta a las convocatorias de subvenciones, de emergencia social, promovidas por el Cabildo de Gran Canaria, como las ayudas a mujeres víctimas de violencia de género, limpieza, comidas, alquiler, luz y agua.



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

El Sr. Alcalde, Don José Luis Báez, le indica, a Doña Isabel Guerra, que se le enviará la información, por escrito, lo antes posible.

4.- ¿Por qué, el Grupo de Gobierno, no contesta a las preguntas formuladas en los Plenos Ordinarios, que por ley deben contestar?.

El Sr. Alcalde, Don José Luis Báez, le indica que presente las preguntas, en el Registro General del Ayuntamiento, y se le contestarán por escrito.

5.- Ruega que las obras, que se hacen en los Colegios (RAM), se realicen en la época estival para no molestar a los padres y niños.

El Sr. Alcalde, Don José Luis Báez, aclara que la Ley de Contratación ha cambiado y que, por este motivo, tienen que hacer las obras en esta época, pero se evitarán todas las molestias que sea posible.

6.- Ruega que se tomen las medidas necesarias, en la bajada de los Aparcamientos Subterráneos, de la Plaza de Sintes, puesto que pueden producirse caídas importantes, y, como consecuencia de ello, derivar en reclamaciones.

El Sr. Alcalde, Don José Luis Báez, le indica, a Doña Isabel Guerra, que se le ha comunicado, esta situación, a la empresa que gestiona el Aparcamiento. Se están estudiando varias propuestas que se tratarán en la Comisión del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro Histórico de Teror (PEPRI).

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión, a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente,

José Luis Báez Cardona

El Secretario General,

Rafael Lezcano Pérez